77316

BEMAX S.A.

Guayaquil, Enero 29 del 2018

Señor. Ing.
OCTAVIO ENRIQUE SANTOS SANTOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BEMAX S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, como son la representación legal, judicial y extrajudicial, sin necesidad del concurso de ninguna otra persona

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado MARCOS DIAZ CASQUETE el 18 de Marzo del 1997, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 02 de Abril del 1997.

Muy atentamente,

OCTAVIO ENRIQUE SANTOS SANTOS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BEMAX S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 0914332317.-
Guayaquil, Enero 29 del 2018

OCTAVIO ENRIQUE SANTOS SANTOS
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.978
FECHA DE REPERTORIO:06/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:13:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **BEMAX S.A.,** a favor de **OCTAVIO ENRIQUE SANTOS SANTOS,** de fojas **5.898 a 5.900,** Registro de Nombramientos número **1.711.**

ORDEN: 5978

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 08 de febrero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0284597

23 FEB 2013
ECIBIDO
11:00